**CENTRO DE ESTUDIO DE EDUCACION SUPERIOR**

**MAESTRIA EN GESTIÓN DE PROCESOS UNIVERSITARIOS**

**PROGRAMA DE GESTIÓN DEL PROCESO DE FORMACIÓN DEL PROFESIONAL**

Sistema de Postgrado

Créditos: 3

Horas. 144

**PROFESOR PRINCIPAL:** Dra. C. Lizette Pérez de la Concepción Martínez

**PROFESORES:** Dra. C. Yolanda Corujo Vallejo. Profesora Titular.

Dra. C. Noemí Martínez Sánchez

**1.- Fundamentos:**

Para cumplir con el encargo social y la continuidad de proyecto socialista cubanoen la actualidad, es necesario perfeccionar la labor formativa, para lo cual se establecen las prioridades de trabajo de la Educación Superior.

Como se plantea en los documentos rectores del proceso, para el despliegue de las prioridades en estrategias y planes de acción, se requiere disponer de una plataforma de gestión centrada en la calidad de los procesos propios de la Educación Superior, como vehículo o hilo conductor que permita lograr las metas y objetivos propuestos.

El sistema de gestión actual en los CES está soportado en una estructura totalmente funcional donde las facultades, direcciones, departamentos, carreras y otras dependencias se centran en cumplir las tareas que le han sido asignadas.

Para ello, los directivos, profesores y todo el personal de apoyo deben reunir los requisitos y condiciones que estén acordes con los valores que se quieren formar en los egresados de la universidad cubana, esto hace que la gestión del recurso humano se considere un proceso integrante del sistema de Gestión de Calidad que se fundamenta.

Como parte del sistema de gestión para asegurar la calidad del proceso de formación del profesional, se perfecciona la gestión del trabajo metodológico, tomando como punto de partida la RESOLUCIÓN No. 210/07. Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la educación superior, que plantea: “El trabajo metodológico se concreta, fundamentalmente, en el desarrollo con calidad del proceso docente educativo, logrando una adecuada integración de las clases con la actividad investigativa y laboral, así como con las tareas de alto impacto social y demás tareas de carácter extracurricular que cumplen los estudiantes.

Las funciones principales del trabajo metodológico son la planificación, la organización, la regulación y el control del proceso docente educativo. El adecuado desempeño de estas funciones, que tienen como sustento esencial lo didáctico, garantiza el eficiente desarrollo del proceso docente educativo.”

El perfeccionamiento de esta labor conduce a posibilitar la formación integral de los estudiantes universitarios, y garantice en los mismos una sólida cultura política, ideológica y social humanística y una elevada competencia profesional, para defender la revolución en el campo de las ideas y cumplir cualquier tarea que se les encomiende.

**2.- Objetivo general:**

Que los estudiantes sean capaces de elaborar una propuesta de perfeccionamiento de la gestión del trabajo metodológico de la carrera o disciplina relacionada con la gestión que realiza, definiendo las acciones a implementar para elevar los resultados.

**3.- Contenido:**

**a) Sistema de conocimientos:**

Características del trabajo metodológico. Enfoque de sistema. Labor metodológica colectiva e individual Marco legal. Determinación de problemas didáctico-metodológicos. Planes de trabajo metodológico, su ejecución y control.

El sistema de trabajo de la educación superior. RESOLUCIÓN No. 210/07 Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la educación superior. Gestión didáctica del proceso de formación: el trabajo metodológico. Niveles organizativos, formas y tipos.

Indicadores de calidad: del trabajo docente metodológico, de las clases, de la Actividad Investigativa Laboral, del Aseguramiento Bibliográfico, de la Computación y las TIC, de la Preparación para la Defensa.

El Plan de trabajo metodológico, su ejecución y control. El trabajo metodológico en función de las ideas rectoras del proceso de formación: educar desde la instrucción y el vínculo con los modos de actuación del profesional. Desarrollo de las investigaciones pedagógicas. Especificidades del trabajo metodológico en la modalidad semipresencial. La tutoría. La clase encuentro. La orientación del trabajo independiente. Ayudas pedagógicas.

**b) Sistema de habilidades:**

CARACTERIZAR de los elementos esenciales del trabajo metodológico.

ELABORAR y VALORAR de una propuesta de perfeccionamiento de la gestión del trabajo metodológico de la carrera**.**

**c) Valores:**

Valores de honestidad científica en el compromiso con la gestión de la formación de los profesionales en la Educación Superior, flexibilidad en el reconocimiento de la diversidad de facultades, carreras y modalidades de estudios. Responsabilidad con el trabajo metodológico y la calidad de la formación en las universidades. Trascendencia en la interpretación de los reglamentos y su aplicación.

**4.-Estructura temática:**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **TEMAS** | **HORAS PRESENCIALES** | | **HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE** | **TOTAL DE HORAS** | **CRÉDITOS** |
| **CONFERENCIAS** | **TALLERES** |
| **I GESTIÓN DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES** | **3** | **6** | **27** | **36** | **3** |
| **II EL PLAN DE TRABAJO METOIDLÓGICO** | **3** | **24** | **81** | **108** |
| **TOTAL** | **6** | **30** | **108** | **144** |

**TEMA I GESTIÓN DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES**

**Objetivo del tema I**

Que los estudiantes sean capaces de caracterizar la gestión del trabajo metodológico de la carrera o disciplina acorde a la reglamentación vigente, así como de las experiencias en la Universidad de Oriente.

**Contenido del tema I**

Introducción. Características del trabajo metodológico. Enfoque de sistema. Labor metodológica colectiva e individual Marco legal. Determinación de problemas didáctico-metodológicos. Planes de trabajo metodológico, su ejecución y control.

Marco legal. Determinación de problemas didáctico-metodológicos. Planes de trabajo metodológico, su ejecución y control. El sistema de trabajo de la educación superior. RESOLUCIÓN No. 210/07 Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la educación superior. Gestión didáctica del proceso de formación: el trabajo metodológico. Niveles organizativos, formas y tipos. Indicadores de calidad: del trabajo docente metodológico, de las clases, de la Actividad Investigativa Laboral, del Aseguramiento Bibliográfico, de la Computación y las TIC, de la Preparación para la Defensa.

**TEMA II EL PLAN DE TRABAJO METOIDLÓGICO**

**Objetivo del tema II**

Que los estudiantes sean capaces de elaborar una propuesta de perfeccionamiento de la gestión del trabajo metodológico de la carrera o disciplina relacionada con la gestión que realiza, definiendo las acciones a implementar para elevar los resultados.

**Contenido del tema II**

Introducción. El Plan de trabajo metodológico, su ejecución y control. El trabajo metodológico en función de las ideas rectoras del proceso de formación: educar desde la instrucción y el vínculo con los modos de actuación del profesional. Desarrollo de las investigaciones pedagógicas. Especificidades del trabajo metodológico en la modalidad semipresencial. La tutoría. La clase encuentro. La orientación del trabajo independiente. Ayudas pedagógicas.

**5.- Evaluación:**

La evaluación de la asignatura se desarrolla a través de la presentación en los talleres de la fundamentación de su proyecto de plan de trabajo metodológico aplicable a de la carrera o disciplina relacionada con la gestión que realiza, definiendo las acciones a implementar para elevar los resultados.

**6.- Bibliografía:**

1. BASES CONCEPTUALES PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD. Documento MES, 2010
2. Fuentes, H. PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. Universidad Estatal de Bolívar. Universidad de Oriente, 2009. Digital.
3. Fuentes H. Pérez L. (2011). PEDAGOGÍA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. ISBN: 978-959-207-443-9. Editorial UO.
4. Fuentes, H. et.al (2011) LA FORMACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. Editorial UO. ISBN 978-959-207-444-6
5. Pérez L. Fuentes H. (2012) La gestión curricular en la universidad ISBN: 978-959-207-445-3. Editorial UO.
6. Horruitiner, P. (2006). La Universidad Cubana: el modelo de formación. Editorial Félix Varela,.
7. ­­­­­­­­­­­\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (2000). LA LABOR EDUCATIVA DESDE LA DIMENSIÓN CURRICULAR. Documento de trabajo de la Vicerrectoría Docente.
8. MES. (2005). EL TUTOR EN LAS SEDES UNIVERSITARIAS MUNICIPALES. Editorial Félix Varela, La Habana.
9. Resolución No. 210/07 REGLAMENTO PARA EL TRABAJO DOCENTE Y METODOLÓGICO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.
10. Sánchez, R. (2002). BASES METODOLÓGICAS PARA EL TRABAJO DE LOS DEPARTAMENTOS DOCENTES, Apuntes, La Habana.
11. Vecino, F. (2003). LA UNIVERSALIZACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES: RETOS Y PERSPECTIVAS, Conferencia magistral ofrecida en el evento internacional “Pedagogía 2003”, Ciudad de La Habana.
12. ­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­\_\_\_\_\_\_\_\_ . (2004). LA UNIVERSIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUNDO MEJOR, Conferencia magistral ofrecida en la inauguración del IV Congreso Internacional de la Educación Superior “Universidad 2004”, Ciudad de La Habana.
13. VRD-UO: (2003 a 2012). ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN DEL PROFESIONAL Y PLANES DE TRABAJO METODOLÓGICO.
14. VRD-UO: (2010 a 2012). CONSIDERACIONES SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL DEL TRABAJO DOCENTE Y METODOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD.

**7.- Orientaciones metodológicas:**

Para el desarrollo de la asignatura se dispone de las orientaciones para cada tema, en las cuales se precisan además de los objetivos y contenidos el planteamiento del tema y la bibliografía fundamental recomendada, al principio de cada tema. Lo que servirá para obtener una visión de conjunto y los aspectos más complejos del contenido.

En el documento de cada tema se incorporan textos fundamentales para facilitar su acceso también se tiene previsto lecturas complementarias y ejemplos de investigaciones y tesis de doctorado que se recomienda estudiar.

En el desarrollo de la asignatura se emplean tres formas básicas de trabajo, que son:

1.- Conferencias en las que se exponen y sistematizan los conocimientos del tema proyectando el trabajo de preparación para los talleres.

2.- Talleres en los que se debaten las propuestas de los estudiantes y se ejemplifican experiencias anteriores presentadas por estos, los talleres permitan también la generalización y la socialización de contenidos, teniendo un relevante significado didáctico en la formación investigativa de los participantes, propiciando la elaboración de ponencia y ensayos, el debate científico y el ejercicio del análisis-síntesis y la abstracción–generalización por los participantes.

3.- Trabajo independiente en la elaboración de las propuestas para la presentación en los talleres.

Los resultados alcanzados por los estudiantes se expresaran concretamente a través de la elaboración de ponencias, ensayos y proyectos concretos de investigación social, a lo que se incorpora la posible elaboración de artículos publicables. La continuidad de los proyectos presentados se la dará seguimiento en los seminarios de tesis que se desarrollan a lo largo del programa.